1. 2

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N 20.190.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.-

Asunción, 2 de ~~Mayo~~ Junio de 1947.-

VISTA: la Nota Nº 89, de fecha 24 de Abril ppdo., de la Dirección General de Impuestos Internos(Exp.M.H.Nº 1748/47)en la que solicita el nombramiento de empleados dependientes de la citada Reparticón,

Nº 3.723.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbranse empleados dependientes de la Dirección General de Impuestos Internos a las siguientes personas:

A la Señora Dora A. de Paredes como Agente de Impuestos Internos en Isla Umbú, en reemplazo del señor Eligio Morínigo, quién pasa a otro cargo.-
Al señor Eligio Morínigo en caracter de Agente de Impuestos Internos en General Díaz, en reemplazo del señor Lucas Ozuna, quién cesa.-
Al señor Estanislao Bogado, en caracter de Agente de Impuestos Internos en Cerrito, en reemplazo de la Señora Alberta E. Maidana, quién cesa.-

Art.2º.- Los nombrados empleados deberán prestar la fianza correspondiente de acuerdo a los Arts. 182 y 183 de la Ley de Organización Administrativa para tomar posesión del cargo.-

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

SD.